

**"SEGUNDO FINANCIAMIENTO ADICIONAL PARA EL PROYECTO DE DESARROLLO
SUSTENTABLE DE LA CUENCA MATANZA-RIACHUELO"**

Convenio de Préstamo BIRF 9252-AR

Ministerio de Economía

Deuda Pública / Período auditado: 01/01/2023 al 31/12/2023

GERENCIA DE CONTROL DE LA DEUDA PÚBLICA

Departamento de Control del Endeudamiento con Organismos Financieros Internacionales

Unidad ejecutora del Programa

Unidad Coordinadora General del Proyecto (UCGP) (Ministerio de Economía).

Dictamen de auditoría

Sobre los Estados Financieros del Programa:

Opinión favorable con salvedades:

Excepto por lo expuesto en II y III

II- falta de completitud de los expedientes auditados

III inclusión en el Estado Financiero de orígenes no recibidos y diferencias con registros.

Otras Cuestiones

1. Sobrevaluación de aportes locales.
2. El saldo disponible expuesto en el Estado de Inversiones (EI) en USD no es correcto.
3. Error de exposición en los EI en \$ y USD.
4. Errores y omisiones en las Notas a los Estados Financieros.
5. Se limita el alcance de la revisión del Análisis del Progreso del Proyecto a los aspectos financieros y sobre la muestra determinada.
6. Número correcto de la cuenta bancaria especial exportadora en pesos.

Estado de Solicitudes de Desembolso:

Opinión favorable con salvedades:

Excepto por lo expuesto en III

III. Error de exposición de los gastos justificados

Otras Cuestiones

Diferencias entre los números de SOEs indicados en UEPEX y los asignados por el ejecutor en el Estado de SOEs, y gastos rendidos al Banco que se encuentran en Estado PAGADO (Sin rendir) en el sistema.

Estado de la Cuenta Designada:

Opinión favorable con salvedades

Excepto por lo expresado en III

III. Diferencias con registros

Otras Cuestiones:

Diferencias por categorías con el Reporte de Desembolsos del Banco (Monthly Disbursement Summary).

Errores y omisiones formales.

Objetivos del Programa

Los objetivos del Proyecto son: (a) mejorar los servicios de alcantarillado en la cuenca del Río Matanza-Riachuelo (M-R) y otras partes de la Provincia de Buenos Aires y la Ciudad de Buenos Aires mediante la expansión de la capacidad de transporte y tratamiento; (b) respaldar la reducción de vuelcos industriales al río M-R, (c) promover una mejor toma de decisiones para el uso de la tierra y la planificación de desagües ambientalmente sustentables, y para dirigir inversiones en desagües urbanos, en la Cuenca del río M-R y (d) Fortalecer la capacidad institucional. Con este segundo financiamiento adicional se financiarán, según la Matriz del Convenio, gastos que corresponden a la Parte 1 Saneamiento, Parte 2 Reducción de la contaminación ambiental, Parte 3 Ordenamiento ambiental del territorio y Parte 4 (e) Fortalecimiento de la capacidad operativa de los equipos financieros y de ejecución de los objetivos previstos en el Convenio Original (Préstamo BIRF 7706-AR). Los objetivos del Proyecto son: (a) mejorar los servicios de alcantarillado en la cuenca del Río Matanza-Riachuelo (M-R) y otras partes de la Provincia de Buenos Aires y la Ciudad de Buenos Aires mediante la expansión de la capacidad de transporte y tratamiento; (b) respaldar la reducción de vuelcos industriales al río M-R, (c) promover una mejor toma de decisiones para el uso de la tierra y la planificación de desagües ambientalmente sustentables, y para dirigir inversiones en desagües urbanos, en la Cuenca del río M-R y (d) Fortalecer la capacidad institucional.

Autoridades AGN (a la fecha de aprobación del informe)

Presidente

Lic. Juan Manuel Olmos

Auditores generales

Dr. Francisco J. Fernández

Dr. Alejandro M. Nieva

Lic. María Graciela de la Rosa

Contacto

Av. Rivadavia 1745 - (C1033AAH) CABA - Argentina

Tel.: (54 11) 4124 - 3700

informacion@agn.gov.ar / www.agn.gov.ar

FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN

Fecha de firma del contrato de préstamo	28/09/2021	
	Vencimiento	Respaldo
Fecha de cierre original del Programa	30/09/2024	Convenio de Préstamo – Anexo 2 -Sección IV – B.- 2.
Fecha de cierre actual del Proyecto	30/09/2024	Convenio de Préstamo – Anexo 2 -Sección IV – B.- 2.
Fuentes de financiamiento vigente	BIRF USD	Aporte local USD
Monto presupuestado Programa	265.000.000,00	0,00(*)
Monto total desembolsado al 31/12/2023	217.776.622,72	852.026,36
Monto ejecutado al 31/12/2023	193.986.543,61	1.944.255,95

* Según Convenio, Anexo 2, Sección IV- A, el proyecto será financiado al 100% por el BIRF. Por no estar definido el monto presupuestado de aporte local no se expone en el cuadro precedente.

SERVICIOS FINANCIEROS

Fecha	Intereses USD	Comisión USD	Capital USD
01/06/2023	3.987.420,00	171.664,85	0,00
01/12/2023	6.536.316,49	98.244,70	0,00

PRINCIPALES OBSERVACIONES

Control Interno y normativa: Debilidades de Control Interno en la aplicación del sistema GDE, el sistema UEPEX y en la documentación de respaldo. Inobservancia de las cláusulas del Convenio de Préstamo, Acuerdo de Transferencia de Recursos y Manual Operativo. Falta de controles del ejecutor respecto de lo actuado por el subejecutor.

Registración: Afectación de la certeza y oportunidad de la información contable como consecuencia de la deficiente interacción entre ejecutor y subejecutor. Desafectación de pagos efectivamente realizados en el período y omisiones en registros. Contabilización de gastos no elegibles como inversión. Falta de cronología.

Estados Financieros: Sobrevaluación de orígenes. Diferencias entre los Estados Financieros y los registros contables. Errores y omisiones en Estados Financieros.

Inversiones: Inobservancia de los plazos de pago. Faltante de documentación. Pago de certificados de obra con dos préstamos diferentes, sin definir un criterio de afectación ordenado. Falencias administrativas. Sobrevaluación contable en USD respecto de lo facturado en moneda extranjera.

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, 13 de septiembre de 2024.

Dra. Liliana E. RONCHI
Supervisora DCEOFI-
Deuda Pública
AGN

Cdor. Juan Manuel SADIR
Jefe del DCEOFI-
Deuda Pública
AGN

Lic. Carlos Santiago CÁMPORA
Gerente de Control de la
Deuda Pública
AGN